


PERÓXIDO DE HIDRÓGENO 50%

Fecha revisión: Enero 2022

SECCIÓN I: DATOS GENERALES DEL RESPONSABLE DE LA SUSTANCIA QUÍMICA			
1. IDENTIFICACIÓN PRODUCTO: Peróxido de Hidrogeno	2. USOS RECOMENDADOS: Blanqueamiento de papel Agente germicida Oxidante	3. RESTRICCIÓN USO: N.A.	
4. NOMBRE PROVEEDOR: QUÍMICA MAVAR S.A.			
5. DOMICILIO COMPLETO: AVDA. SANTA ISABEL 585, CAMINO LA MONTAÑA, LAMPA, SANTIAGO			
6. TELÉFONO PROVEEDOR: +562 2634 0116	7. EMERGENCIA QUÍMICA: 800-550-777	8. INFORMACIÓN FABRICANTE: WWW.QUIMICAMAVAR.CL	9. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA: 800-550-777
SECCIÓN II: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS			
1. CLASIFICACIÓN SEGÚN Nch 382 CORROSIVO CLASE 8. Comburente 5.1	2. DISTINTIVO NCH 2190		
3. CLASIFICACIÓN SEGÚN SGA Comburente. Corrosivo. Irritación ocular, dérmica y de vías respiratorias; Daño al medio ambiente	4. ETIQUETA SGA N.A. 		

PERÓXIDO DE HIDRÓGENO 50%

Fecha revisión: Enero 2022

PALABRA DE ADVERTENCIA: PELIGRO

Indicaciones de peligro:

H272 - Puede agravar un incendio; comburente.

H302 - Nocivo en caso de ingestión.

H314 - Provoca graves quemaduras en la piel y lesiones oculares graves.

H332 - Nocivo si se inhala.

H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

H401 - Tóxico para los organismos acuáticos.

Indicaciones de precaución:

P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P260 - No respirar humos, gases, nieblas, vapores o aerosoles.

P273 - No dispersar en el medio ambiente.

P280 - Usar guantes, ropa y equipo de protección para los ojos y la cara.

P301 + P330 + P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.

P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

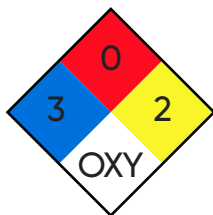
P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310 - Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

P370 + P378 - En caso de incendio: Utilizar niebla de agua, espuma, polvo químico seco o dióxido de carbono (CO₂) para la extinción.

P501 - Eliminar el contenido/ recipiente conforme a la reglamentación nacional

5. SEÑAL SEGÚN NCH 1411/4



6. CLASIFICACIÓN ESPECÍFICA:

Muy peligroso a la salud, no inflamable, inestable a cambios químicos violentos, oxidante.

7. DISTINTIVO ESPECÍFICO:

N.D.

8. DESCRIPCIÓN DE PELIGRO:

Corrosivo clase 8

9. DESCRIPCIÓN DE PELIGROS ESPECÍFICOS:

Oxidante.

10. OTROS:

N.D.

SECCIÓN III: COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

1. Sustancia: Peróxido de Hidrógeno

2. DENOMINACIÓN QUÍMICA SISTÉMICA:

Peróxido de Hidrógeno 50%, Agua 50%

3. NOMBRE COMÚN O GENÉRICO:

Peróxido de Hidrógeno, Agua Oxigenada

4. NÚMERO CAS:

Peróxido de Hidrogeno 50%: 7722-84-1
Agua 50%: 7732-18-5

5. NÚMERO CE:

N.D.

6. MÁXIMO PERMISIBLE:

0,8ppm (Mpp)

SECCIÓN IV: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS	
1. INHALACIÓN	Si se inhala el vapor o la niebla del peróxido de hidrógeno, lleve a la persona de inmediato al aire libre. Si la respiración se ha detenido, dar respiración artificial, pero no boca a boca. Mantener al afectado abrigado y en reposo. Consiga atención médica inmediata
2. CONTACTO PIEL	Lave con abundante agua corriente por un período de a lo menos 15 minutos mientras retira bajo la ducha la ropa y los zapatos contaminados. Si la irritación persiste, se debe repetir el lavado. Consiga atención médica inmediata.
3. CONTACTO OJOS	De inmediato lave los ojos con abundante agua corriente a lo menos por 15 minutos. Levante y separe los párpados para asegurar la remoción del producto. Si la irritación continua se debe repetir el lavado de los ojos. Consiga pronta atención de un médico
4. INGESTIÓN	No inducir al vomito. Lavar la boca con agua. Si la persona afectada está consciente, se le debe administrar grandes cantidades de agua. No dar nada si el afectado esta inconsciente. Consiga pronta atención médica.
5. EFECTOS AGUDOS	Vértigo, incontinencia, diarrea, vómitos, dolor de cabeza, convulsiones, espasmo muscular, insomnio y choc.
6. EFECTOS RETARDADOS PREVISTOS	Irritación y corrosión, conjuntivitis, riesgo de lesiones oculares graves.
7. SÍNTOMAS/ EFECTOS IMPORTANTES	N.D.
8. PROTECCIÓN DE QUIÉN PRESTA EL PRIMER AUXILIO	Usar equipo de protección adecuado.

SECCIÓN V: MEDIDAS CONTRA INCENDIO	
1. AGENTES DE EXTINCIÓN	Uso de extintores de polvo químico seco o espuma química, de acuerdo al fuego circundante. Agua en forma de neblina. Anhídrido carbónico no resulta adecuado
2. AGENTES DE EXTINCIÓN INAPROPIADOS	No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia o mezcla.
3. PRODUCTOS PELIGROSOS DE LA COMBUSTIÓN	No combustible, posibilidad de formaciones de vapores peligrosos por incendio en el entorno.
4. PELIGROS ESPECÍFICOS ASOCIADOS	En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos.
5. MÉTODOS ESPECÍFICOS DE EXTINCIÓN	Polvo químico seco, espuma química y agua en forma de neblina solo para enfriar contenedores.
6. PROCEDIMIENTO PARA COMBATIR EL FUEGO	N.D.
7. PRECAUCIÓN PARA EL PERSONAL DE EMERGENCIA Y/O BOMBEROS	En caso de fuego, protéjase con equipo de respiración autónoma.

SECCIÓN VI: MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES ACCIDENTALES
<p>Precauciones personales: Evitar la inhalación de vapores aerosoles</p> <p>Equipo de protección personal: Usar ropa adecuada para protección personal</p> <p>Procedimiento de emergencia: Evacué el área de peligro, respetando procedimientos de emergencia y a expertos.</p> <p>Precauciones medioambientales: No tirar residuos al desagüe.</p> <p>Métodos y materiales de contención, confinamiento y/o abat.: Contener el derrame o fuga. Ventilar y aislar el área crítica. Utilizar elementos de protección personal nivel B o C. Neutralizar. Absorber por medio de material inerte. Disponer como residuo químico. Lavar la zona contaminada con agua.</p> <p>Recuperación: Recoger con materiales absorbentes de líquidos.</p> <p>Neutralización: N.D.</p> <p>Disposición final: N.D.</p> <p>Medidas adicionales de prevención de desastres: N.D.</p>

SECCIÓN VII: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO	
Manipulación	Almacenamiento
<p>Precaución manipulación segura: Usar guantes y ropa adecuada para oxidantes</p> <p>Medidas operacionales y técnicas: Proteger contra el daño físico</p> <p>Prevención del contacto: Sustituir la ropa y guantes contaminados, lavar las manos con abundante agua. Otros: N.D.</p>	<p>Precaución para el almacenamiento seguro: Almacenamiento en bodegas, cabinas o estanques, diseñados con resistencia a la corrosión.</p> <p>Medidas técnicas: Lugar fresco seco con buena ventilación. proteger de la luz solar, Acceso controlado y señalización de riegos.</p> <p>Sustancias y mezclas incompatibles: Almacenar alejado de condiciones y productos incompatibles.</p> <p>Material de envase y/ o embalaje: Se recomienda contener en recipiente de vidrio o plástico apropiado con cierre hermético.</p>

SECCIÓN VIII: CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL	
Exposición	Protección personal
<p>OSHA: El PEL es de 1 ppm como promedio durante una jornada de 8 horas.</p> <p>NIOSH: El REL es de 1 ppm como promedio durante una jornada de 10 horas.</p> <p>ACGIH: El TLV es de 1 ppm como promedio durante una jornada de 8 horas.</p>	<p>Protección ocular: lentes de seguridad adecuados contra proyecciones de sustancias químicas.</p> <p>Protección dérmica: Ropa de seguridad, calzado cerrado, no absorbente con resistencia química y planta baja. Guantes resistentes a oxidantes fuertes.</p> <p>Protección respiratoria: Mascarilla resistente a gases orgánicos si fuese necesario.</p> <p>Otros Equipos de protección: N.D.</p> <p>Medidas de ingeniería: N.D.</p>

SECCIÓN IX: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS			
Estado físico	Líquido	T° de autoignición	N.A.
Forma en que se presenta, color	Incoloro, transparente. Olor irritante.	T° de descomposición	N.D.
Solubilidad	Totalmente soluble en agua	Punto de inflamación	N.A.
Densidad Relativa de vapor	1,17 a 20°C	Punto de fusión / Punto Congelamiento	-25,7°C/ N.D.
Densidad Aparente	1,112 kg/L a 18°C	Límite de explosividad	N.D.
Punto de ebullición	106,2°C	Coefficiente de partición Octanol/Agua	N.A.
Presión de vapor	N.A.	pH (5%)	4,6 al 35% a 25°C

SECCIÓN X: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD	
Estabilidad química	Estabilidad en condiciones normales
Condiciones que deben evitarse	Calor y luz solar
Materiales que deben evitarse	Inflamables y combustibles. materiales orgánicos, como papel, textiles, aceite. agentes reductores, como hidruros metálicos. Bases fuertes. Ácido nítrico y sulfúrico. Permanganato de potasio. Cetonas y aldehídos. Metales en polvo (Cu, Zn, Cr o Ni), óxidos metálicos, sulfuros metálicos y yodatos.
Productos peligrosos de la descomposición	Oxígeno.
Polimerización peligrosa	N.A.

SECCIÓN XI: INFORMACIÓN TÓXICOLOGICA
<p>Toxicidad aguda. N.D. Mutagenicidad en células germinales: Causa mutagenicidad. Carcinogenicidad: No causa cáncer Toxicidad para la reproducción: N.D. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): N.D. Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas): N.D.</p> <p>Efectos potenciales sobre la salud Inhalación: La inhalación de peróxido de hidrógeno puede irritar la nariz y la garganta. La inhalación de peróxido de hidrógeno puede irritar el pulmón, causando tos o falta de aire. La exposición más alta puede causar asfixia por acumulación de líquido en el pulmón (edema pulmonar), que es una emergencia médica. Ingestión: N.D. Piel: El contacto puede causar fuertes irritaciones y quemaduras en la piel. Ojos: El contacto puede causar fuertes irritaciones y quemaduras en los ojos con la posibilidad de daño ocular.</p>

SECCIÓN XII: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Toxicidad para dafnias y otros invertebrados acuáticos:

CL50 (O. mykiss, OECD 203, 96 h): 16,4 mg/l

CE50 (P. subcapitata, OECD 201, 72 h): 2,5 mg/l

CE50 (T. pyriformis, OECD 209, 48 h): N/D

CSEO (D. rerio, OECD 204, 14 d): N/D

CSEO (D. magna, OECD 211, 14 d): N/D

CE50 (D. magna, OECD 202, 48 h): 2,4 mg/l

Persistencia y degradabilidad: fácilmente degradable

Potencial bioacumulativo: La bioacumulación es improbable.

Movilidad en el suelo: Puede ser lixiviado del suelo

SECCIÓN XIII: CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

Disponer de la sustancia, residuos, desechos	Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada. Procedimiento de disposición: tratamiento de aguas residuales.
Eliminación de envases / embalajes contaminados	Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente.
Material contaminado:	Según la legislación vigente.

SECCIÓN XIV: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Regulaciones:	Terrestre	Marítima	Aérea
Número NU	2014	2014	2014
Designación oficial de transporte			
Clasificación de peligro primario NU	5.1	5.1	5.1
Clasificación de peligro secundario NU	8	8	8
Grupo de embalaje	II	II	II
Peligros ambientales	No según criterio de reglamentación de transporte.	No según criterio de reglamentación de transporte.	No según criterio de reglamentación de transporte.
Precauciones especiales	N.D.	N.D.	N.D.
Transporte a granel	N.D.	N.D.	N.D.

SECCIÓN XV: INFORMACIÓN REGULATORIA

Regulación nacional	Norma Chilena 382: 2013: Sustancia Peligrosas- Terminología y clasificación general. Norma Chilena 2190. Of 2003: Transporte de sustancias peligrosas. Norma Chilena 1411/4:2001: Letreros, señales, tarjeta, riesgos de sustancias peligrosas Decreto Supremo 298: Reglamento de Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos. Decreto Supremo 148/03: Reglamento Sanitario sobre el manejo de Residuos Peligrosos Decreto Supremo 43/2015: Aprueba el reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas Res. 408/16: Nuevo listado de sustancias peligrosas que dejan sin efecto el Res 714/02
Regulación Internacional	NºNU DSL, HCS.
Existencia de regulaciones locales para el producto	N.D.

SECCIÓN XVI: OTRAS INFORMACIONES

FECHA DE CREACIÓN: Abril de 2019

FECHA DE REVISIÓN: Enero de 2022

REFERENCIAS:

Nch 2245: 2015

NCh 2190 of. 93

NCh 382 NCh 1411/4

Esta hoja fue modificada según la norma 2245 Of. 2015